ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20224162010000518 1**
Fecha: **22-02-2022**
TRD: **4162.010.5.2.205.000518**
Rad. Padre: **20224162010000518 1**

DUVERNEY RESTREPO GARCÍA
Representante Legal
Unión Temporal Canchas Cali 2021
Carrera 37 No. 44-159
Teléfono: 6022253531
Correo: grupodrg1@gmail.com
Cali

Asunto: Seguimiento al Contrato de obras No. 4162.010.26.1.3858 – 2021. Etapa de pre-construcción.

Cordial saludo.

Señor contratista, la presente es con el objeto de realizar un llamado la atención con respecto a la asistencia puntual a las reuniones realizadas por el comité de Planificación de las diferentes comunas donde se realizará intervenciones con el contrato de referencia, reunión donde se cumplirá con la socialización que reglamentariamente se debe realizar ante los organismos de participación ciudadana, llámese Junta Administradora Local –JAL- y/o juntas de acción comunal -JAC-. Lo anterior, teniendo en cuenta que, la entidad ha evidenciado su falta de compromiso y atención como corresponde a este aspecto tan importante dentro del proceso y desarrollo contractual, específicamente con la comuna 2, de los siguientes frentes de obra:

- N° 50 Unidad Recreativa Ciudad Los Álamos, Adecuación de cancha de Futbol de grama natural
- N° 55 Escenario Deportico y Recreativo barrio La Merced, Adecuación de pista de trote
- N° 56 Escenario Deportivo y Recreativo La Flora, Adecuación de pista de trote.

Ante esta situación, le recordamos que el contrato celebrado con usted, en su CLAUSULA NOVENA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: LITERALES 5 Y 6: establece claramente: 5. Realizar en coordinación con la interventoría y un representante de la Secretaría del Deporte y la Recreación, la reunión de socialización del contrato de obra, realizando en el sitio de la convocatoria una presentación relativa al alcance del contrato.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

6. Convocar a los diferentes sectores (alcaldía, juntas locales, juntas de acción comunal sectores organizados de la comunidad), a la reunión de socialización entregando copia física de los documentos del contrato (minuta, presupuestos, planos cronogramas etc.).

Por lo anterior, le solicitamos tomar las acciones correctivas necesarias para dar cumplimiento a estas obligaciones como corresponde y que es de gran importancia dentro del desarrollo contractual.

Cordialmente

FELIPE DULCEY CUELLAR
Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa

Proyectó: Arq. Ángela Arcos, Contratista
Elaboró: Ángela M. Ossa B - Contratista
Revisó: Arq. Beatriz Barrera - Contratista
Ing. Juan Carlos Giraldo - Contratista